

# LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A EXTRANJEROS: ESTADO DE LA CUESTIÓN

SARA ROBLES ÁVILA  
Universidad de Málaga

*RESUMEN.* La importancia que está adquiriendo el español tanto por el número de hablantes distribuidos por todo el planeta, como por su consideración como lengua de cultura hace que cada vez sea más demandada su enseñanza como lengua extranjera. Por esta razón, el español se ha convertido en una industria en torno a la cual se desarrollan actividades dentro de sectores de muy diversa naturaleza. En el presente artículo se pasa revista al estado del español en la actualidad, atendiendo a factores demográficos, comerciales y, muy especialmente, didácticos.

*PALABRAS CLAVE.* Español, el español en el mundo, cifras del español, industrias del español, didáctica, estudiantes de español, Marco Común Europeo de Referencia, formación del profesorado, ELE (Español Lengua Extranjera).

*ABSTRACT.* The importance that Spanish language is acquiring, due to the number of speakers worldwide and its being considered a language of culture, means that there is an increasing demand for the teaching of Spanish as a second language. Because of this, Spanish has become an industry around which activities are developed in a wide range of sectors. In this article, the present situation of Spanish is analysed, taking into account several factors, demographic, commercial and in particular, didactics.

*KEY WORDS.* Spanish, Spanish worldwide, numbers in Spanish, industries of Spanish, didactics, students of Spanish, The Common European Framework, teacher training, ELE, (Spanish as a foreign language).

## INTRODUCCIÓN

El español se ha convertido en una de las lenguas de comunicación más importantes del mundo. En la actualidad alrededor de cuatrocientos millones de personas hablan nuestra lengua en todo el planeta, y sabemos a ciencia cierta que esta cifra aumenta continuamente debido a diferentes razones, entre las que destacan la gran influencia política y diplomática del idioma, y su empleo como vehículo de comunicación en relaciones económicas y comerciales. De hecho, la importancia que las lenguas han adquirido como materias primas para las industrias de nuestro tiempo es extraordinaria, ya que las necesidades de entenderse en un mundo cada vez más internacionalizado han dotado a los idiomas de unos valores

económicos desconocidos hasta hace poco<sup>1</sup>. Por lo que atañe al español, con las excelentes perspectivas comerciales de Hispanoamérica, Brasil y Estados Unidos, la posición que está alcanzando y que en el futuro más cercano va a disfrutar nuestro idioma será muy ventajosa respecto de otros. Además, al tratarse de una lengua geográficamente compacta, en tanto la mayor parte de los países hispanoamericanos ocupan territorios contiguos, su presión sobre las áreas vecinas o colindantes es mayor.

Hoy día el español es considerado lengua de cultura por su origen, tradición y expansión que, además, recoge una diversidad cultural y lingüística amplia aglutinada bajo la denominación de *español*. La posición destacada del Estado Español a nivel internacional ha llevado a su lengua a ser utilizada como oficial en los principales organismos e instituciones internacionales. De estos datos se deriva el creciente interés de profesores de lenguas extranjeras y de alumnos por aprender español, un idioma que ha visto su mayor expansión durante el siglo XX y al que muchos desean acercarse para poder ser competentes en los ámbitos comerciales, económicos, políticos, diplomáticos, culturales, intelectuales, etc. Según el *Britanica World Data*, para 2030 el 7.5% de la población mundial podrá comunicarse en español; un porcentaje, sin duda, importante si se compara con el que se asigna a otras lenguas como el francés (1,4%), el ruso (2,2%), el árabe (4,6%), el japonés (1,4%), o el alemán (1,2%).

Además, un dato muy destacado que hay que tener en cuenta es la trascendental expansión del español en los Estados Unidos (y en especial en algunas zonas como California o Florida), un fenómeno que se viene desarrollando desde hace más de una década y que en la actualidad se materializa en 34 millones de hispanohablantes, lo que supone un 20% de la población. En este país es el segundo idioma más hablado y el más estudiado tanto en el ámbito universitario como en la enseñanza primaria y secundaria. Al auge de nuestra lengua contribuye de forma determinante la prensa, de hecho, el número de periódicos editados en español en los Estados Unidos se ha multiplicado por tres desde comienzos de la década pasada.

Así pues, son muchos y muy diversos los agentes sociales, instituciones, organizaciones y colectivos públicos y privados que posibilitan la expansión del español pero, sin duda, está siendo decisiva la política lingüística panhispánica que permite preservar la unidad de la lengua, la homogeneidad lingüística, y acoger su diversidad a la vez que promueve su difusión. La publicación en 1999 de la *Ortografía de la lengua española* por la Real Academia Española de la Lengua y suscrita por las correspondientes corporaciones de América y de Filipinas fue uno de los primeros pasos por aunar criterios y dirigirse hacia el panhispanismo. Próximamente, la aparición del *Diccionario Panhispánico de Dudas* supondrá un paso más en el intento de lograr el hermanamiento de los pueblos de habla hispana y, en suma, la unidad de una lengua rica en variantes.

## 1. LOS DATOS DEL ESPAÑOL

Nuestra lengua se ha convertido en el segundo idioma del mundo en cuanto al número de hablantes nativos, solo aventajado por el chino mandarín:

---

<sup>1</sup> A este respecto cfr. J. OTERO, «Una nueva mirada al índice de importancia internacional de las lenguas» (1995: 235-282)

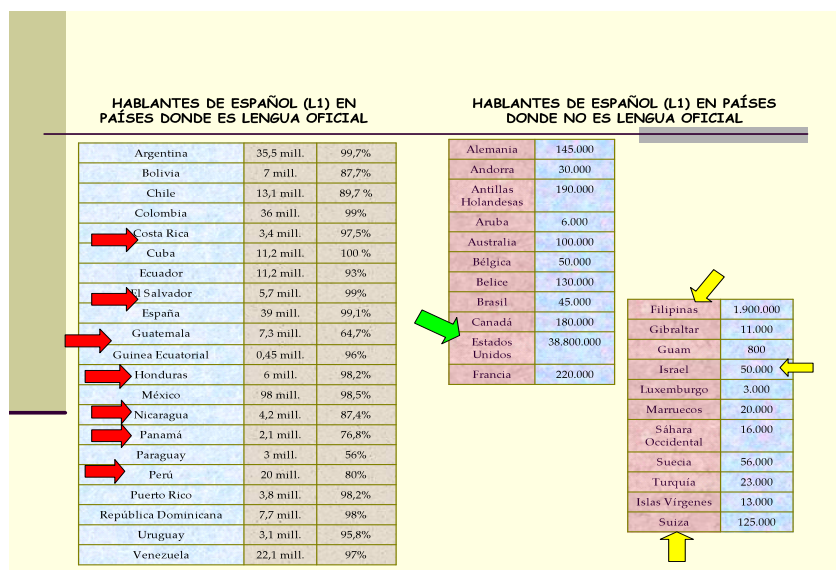
Chino mandarín: 900 millones  
 Español: 340 millones  
 Inglés: 330 millones  
 Bengali: 190 millones  
 Hindi: 185 millones

Y es el cuarto en lo que respecta al número total de hablantes:

Chino mandarín: 1.045 millones  
 Inglés: 475 millones  
 Hindi: 420 millones  
 Español: 365 millones  
 Ruso: 290 millones

Es lengua oficial en 21 países; es la lengua materna de más de 330 millones de personas en el mundo, y otros 100 millones la hablan como segunda lengua. Además, es muy probable que dentro de unos 50 años el español sea la lengua materna del 50% de los habitantes de los EEUU.

Los siguientes gráficos presentan el número de hablantes de español en países donde es lengua oficial y donde no lo es:



El avance del español en cuanto al número de hablantes así como el prestigio y el poder que supone el gran volumen de usuarios de nuestra lengua han hecho que el sector de la enseñanza de ELE se haya convertido en una industria económica que acoge áreas y subsectores integrados en lo que en un principio (1996) se denominó Español Recurso Económico (ERE) y que en la actualidad se conoce como Eduespaña, una organización que,

de manera pionera en el estado español, se ha creado para potenciar la expansión del idioma español como fórmula de posicionar adecuadamente nuestro país en el contexto internacional, así como para dar apoyo y sostenibilidad a los múltiples sectores que desarrollan una actividad productiva en la que el español es vía de comunicación: industrias editoriales, servicios educativos, actividades culturales y de ocio, las telecomunicaciones, las industrias audiovisuales, etc.

La magnitud del sector de la enseñanza de ELE, como núcleo central de la «industria» del español, se puede apreciar en el siguiente gráfico, donde se muestran el número de centros de español, los cursos operativos y el volumen de alumnos en una comparativa de los años 2003 y 2004:

Magnitudes básicas	2004	2003
Nº de Centros existentes	360	355
Nº de Alumnos disponibles	182.000	175.000
Nº de Cursos operativos	1.700	1.700
Nº de Alumnos / Centro	505	493
Nº Cursos operativos / Centro	4,7	5
Nº Alumnos / Curso Operativo	107	103

(Fuente: EduEspaña<sup>2</sup>)

La oferta pública está integrada por las universidades –aquellas que poseen un departamento de cursos de español para extranjeros, o donde los cursos de ELE han sido creados por sociedades anónimas o mercantiles que dependen de ciertas universidades–, por escuelas oficiales de idiomas y por el Instituto Cervantes. Del otro lado, la oferta privada está compuesta por franquicias, empresas internacionales de idiomas, pequeñas empresas dedicadas a la enseñanza de idiomas en general, o exclusivamente al español. En el caso de las empresas privadas, se trata generalmente de PYMES que en ningún caso superan los 250 trabajadores, mayoritariamente de reciente creación, dado que muy pocas llegan a los 20 años de antigüedad. En cuanto a los centros públicos, los más antiguos son los cursos de español para extranjeros de la Universidad de Salamanca, que datan de 1929, y los de la Universidad de Granada (con sede en Málaga), de 1947. Estos centros de español, públicos o privados, son los que se reparten prácticamente al cincuenta por ciento la demanda.

El sector de ELE tiene perfectamente definidos los canales de comercialización del producto y que, como se muestra en la tabla, van desde la captación de alumnos tanto para los centros públicos como privados por agencias de viajes y afines, pasando por convenios o acuerdos entre instituciones, profesores o centros de enseñanza en el extranjero, etc. De los

<sup>2</sup> Los datos que se recogen en este trabajo y que aluden a EduEspaña se pueden consultar en la red en la siguiente dirección electrónica: [www.eduespana.es](http://www.eduespana.es)

datos que se muestran llama muy especialmente la atención el hecho de que para los centros privados el alumnado llega fundamentalmente a través de agentes, mientras que los que acceden a centros públicos proceden de convenios y acuerdos con universidades u otras instituciones generalmente también de carácter público:

Año 2003				
Tipología de canales de comercialización	Centros privados		Centros públicos	
	Actual	Proyección futura	Actual	Proyección futura
Agencias de viaje y afines	50-60 %	30-40 %	5-10 %	15-25 %
Convenios o acuerdos con Universidades, colegios, profesores	10-15 %	10-15 %	45-55 %	25-35 %
A través de instituciones del Estado español	5-10 %	5-10 %	5-10 %	5-10 %
Inscripción directa (Internet y otros)	20-30 %	45-55 %	25-35 %	40-45 %
Otros canales	5-10 %	5-10 %	5-10 %	5-10 %
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(Fuente: EduEspaña)

En un trabajo ya algo antiguo pero que por su contenido goza de vigencia<sup>3</sup>, Óscar Verdugo, Director de EduEspaña, aplica el esquema DAFO como fórmula de análisis para el sector ELE:

superar debilidades  
considerar las amenazas  
desarrollar las fortalezas  
aprovechar las oportunidades

Entre las debilidades el autor destaca dos que desde mi punto de vista resultan esenciales para impulsar el sector al que nos referimos. Se trata de la ausencia de categoría administrativa de la enseñanza de español como lengua extranjera, lo que la lleva a ser englobada en el cajón de sastre de la «enseñanza no reglada». Esto, indudablemente, tiene unas consecuencias muy negativas en cuanto a la expedición de títulos y su validación posterior, y en lo referente a la consideración laboral del profesorado. Otro hecho negativo

<sup>3</sup> Se trata de un trabajo publicado en Cuadernos Cervantes en su versión digital en la siguiente dirección de Internet: [www.cuadernos cervantes.com/ele\\_30\\_esprececonom.html](http://www.cuadernos cervantes.com/ele_30_esprececonom.html)

es la ausencia de reconocimiento expreso de la regulación de la calidad, algo que afecta en especial a los centros privados. Esta debilidad del sector se está superando en parte con la aparición del CEELE (Certificado de Calidad en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera), que está siendo reconocido por las empresas del sector y en el ámbito internacional.

Entre las amenazas a las que se enfrenta el ámbito de ELE destaca el hecho de promocionar el español como servicio turístico ajeno al ámbito educativo, algo que el inglés por su amplia difusión y poder económico, social y demográfico, se puede permitir, pero en ningún caso nuestra lengua. Por otro lado, el autor llama la atención sobre la pérdida de la calidad que se puede producir en la guerra de precios para ampliar mercado y que pasaría por la contratación de agentes no profesionales de este particular sector de la enseñanza, la reducción de medios técnicos y didácticos, la falta de infraestructuras adecuadas, etc. Por lo que se refiere a los docentes, está claro que el sector necesita de profesionales bien preparados que cuenten con una formación lingüística, cultural y didáctica adecuada para que se cumpla con éxito y garantía el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las principales fortalezas que merecen ser destacadas de entre las que recoge O. Verdugo están, por una parte, el poder considerar a España el puente entre Europa y el resto de la comunidad hispanohablante, lo que lleva a asegurarnos el mercado europeo; y, por otra parte, dado el potencial de negocio que supone la enseñanza de ELE en Estados Unidos, la posibilidad de que nuestro país se convierta en el referente cultural de lo hispano en Norteamérica.

Finalmente, la principal oportunidad que desde mi punto de vista tiene el sector de la enseñanza de ELE es llegar a internacionalizar la oferta educativa en su conjunto y ofrecer no solo cursos de español para alumnos sino también cursos de reciclaje de profesores, másteres, cursos de especialización y de formación, programas de doctorado y, en definitiva, toda una oferta educativa completa que sea capaz de atraer a esa gran parte de interesados en la formación en español para los distintos niveles.

## 2. EL ESTUDIANTE DE ESPAÑOL: MOTIVACIONES, PERFIL, PROCEDENCIA, DEMANDA.

Como se apuntaba anteriormente, el español no solo cuenta con un volumen muy importante de hablantes nativos y no nativos, sino que las cifras no dejan de aumentar<sup>4</sup>. Es una lengua demandada por personas de muy variados y distantes perfiles, edades, procedencias por razones de muy diversa índole: laboral, profesional, académica, entretenimiento, enriquecimiento cultural. El Anuario del Instituto Cervantes de 2002<sup>5</sup> arrojó

---

<sup>4</sup> En el informe preliminar sobre «El español en el mundo» de Instituto Cervantes se retrata de este modo la situación del español como LE: «El español y la cultura hispánica siempre ha suscitado el interés de los extranjeros, pero, en los últimos años, ese interés se ha desarrollado de forma muy notable, hasta el punto que solo se ve superado por el que despierta la lengua inglesa. El que tal vez justifica de forma más clara tal afirmación es el de las actividades en torno a la enseñanza de la lengua española. Éstas poseen en cada región del mundo y en cada país unas características y unas dimensiones muy diferentes, por lo que resulta inadecuada cualquier generalización. Hay, sin embargo, una nota común en casi todas ellas: en los diez últimos años la demanda de enseñanza de español se ha multiplicado, al menos, por dos».

<sup>5</sup> Para conocer en profundidad los datos del español en el mundo recomendamos consultar los distintos anuarios que el Instituto Cervantes ha venido publicando desde 1998 y donde se recogen informaciones sobre la realidad actual de la lengua española en sus diversas manifestaciones. Véase [www.cvc.cervantes.es/obref/anuario/](http://www.cvc.cervantes.es/obref/anuario/), desde donde se puede acceder a los distintos volúmenes publicados.

estos datos sobre las motivaciones de los estudiantes<sup>6</sup> para elegir el español como segunda lengua y que son parangonables a lo que sigue ocurriendo en la actualidad:

- Razones afectivas. «Me gusta la lengua». «Me gusta la cultura»: 44%
- Para trabajar en el mundo de la economía, la empresa y el comercio: 44%
- Por otras razones (obligatorio en los estudios; motivos laborales, familiares...): 12%

Llama la atención que el número de estudiantes de español que lo hacen por placer y por afecto hacia nuestra lengua y cultura es idéntico al porcentaje de aquellos otros que lo estudian por cuestiones laborales. El número de los que aprenden español por imposición es realmente reducido, tan solo un doce por ciento del total que, sin duda, corresponde en su mayor parte a los inmigrantes que precisan aprender la lengua para incorporarse a la nueva sociedad de acogida y así superar el rechazo, la discriminación y la alienación.

Por lo que respecta a la tipología de estudiantes que acceden a la enseñanza del español, se habla de los siguientes grupos:

- Alumnos de primaria o de secundaria que tienen español como segunda o tercera lengua en su plan curricular. En los últimos años destaca el caso de Brasil, donde la demanda de español ha aumentado de manera trascendental debido a distintas causas, entre las que destacan la creación de la alianza económica denominada «MERCOSUR», la recuperación económica de toda la zona del Cono Sur y, de manera más directa, la incorporación opcional como lengua extranjera en los currículos de las escuelas y centros de enseñanza primaria y secundaria.
- Estudiantes universitarios que tiene la asignatura de español como obligatoria u optativa en su plan de estudios. En la actualidad está aumentando el número de universidades extranjeras en las que el español se ofrece como asignatura instrumental obligatoria u optativa para estudiantes de economía, derecho, administración y dirección de empresas, turismo, etc.
- Docentes que realizan cursos de especialización y de reciclaje. La incorporación del español en los currículos de los alumnos lleva consigo la demanda de especialización de los profesionales de la lengua. En muchos casos estos profesores aprenden español en su país de origen y posteriormente se desplazan a uno de habla hispana para perfeccionarlo o para actualizarse en recursos didácticos que les sean útiles para sus tareas docentes. Recientemente ha sido muy significativo el elevado número de profesores brasileños que ha liderado la demanda de este tipo de cursos, si bien, en la actualidad son los profesores norteamericanos los que, ante el auge del español en los Estados Unidos, requieren en mayor medida la formación y la especialización.
- Personas que necesitan el español para desenvolverse en su ámbito profesional. Se trata de un grupo bastante heterogéneo formado por personas de distintas edades y con perfiles culturales y académicos muy distantes en muchas ocasiones: ejecutivos, agentes sociales, políticos, economistas, periodistas, etc.

---

<sup>6</sup> Recopilar datos acordes a la realidad sobre la enseñanza de segundas lenguas es una tarea difícil, según señala F. Moreno Fernández, «especialmente si se trata de una lengua internacional, hablada y aprendida en situaciones geopolíticas diferentes. Las dificultades surgen en frentes diversos y se cruzan e imbrican de forma constante [...] Conviene matizar que las que presentan una salida más difícil suelen tener su origen no tanto en la enseñanza de lenguas en sí como en los procedimientos de recoger información sobre la enseñanza» (1995: 197).

- Aquellos que desean aprender español por afición a la lengua y la cultura hispánicas. Se trata de un grupo de estudiantes muy heterogéneo formado generalmente por adultos en periodo de vacaciones, trabajadores en excedencia, jubilados, etc.
- Inmigrantes que necesitan acceder al conocimiento de la lengua y la cultura españolas para incorporarse a la sociedad de acogida y lograr su inserción social y laboral. Este tipo de alumnos presenta unas situaciones de enseñanza-aprendizaje bastante peculiares y con dificultades añadidas, dado que suelen proceder de culturas ágrafas y generalmente son iletrados. Además, por sus dificultades laborales (horarios, trabajos temporales, distantes del centro de enseñanza...) la asistencia a clase suele ser discontinua, lo que dificulta enormemente el proceso.

Según datos de Eduespaña, los estudiantes de español que llegan a nuestro país proceden fundamentalmente de Europa –en especial de Alemania, Reino Unido, Países Escandinavos y Suiza–, y de EEUU. El siguiente gráfico nos muestra el porcentaje total de estudiantes extranjeros por países y su evolución desde 1995 hasta 2002. Llama la atención en especial el considerable aumento de alumnos procedentes de EEUU, donde –como se ha señalado anteriormente– el español está alcanzando unas altas cotas de hablantes:

% s/ Total estudiantes extranjeros	2001/2002	2000	1995
Alemania	23/26	23	21
EE.UU.	20/23	13	17
Francia	5/6	13	14
Japón	5/6	9	8
Reino Unido	12/13	9	7
Países Escandinavos	6/7	8	6
Holanda / Bélgica / Luxemburgo	¾	4	5
Italia	½	5	5
Suiza	7/8	4	5
Otros países de la U.E.	7/8	3	6
Otros países de Asia	½	3	2
Resto mundo	2/3	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(Fuente: EduEspaña)

Estos estudiantes que llegan a nuestro país podrán optar por distintas ofertas académicas. Eduespaña nos ofrece los siguientes datos sobre la estructura del sector ELE en



relación a los centros y agentes operativos en su evolución durante los cursos 2002/2003 y 2003/2004. Las cifras son reveladoras del auge del español en tan solo un año:

ESTRUCTURA (IMPLANTACIÓN INTERIOR)	2003/2004		2002/2003	
	Nº	Nº	Nº	Nº
	Centros Enseñanza	Agentes operativos	Centros Enseñanza	Agentes operativos
Escuelas de enseñanza de capital privado y actividad ELE consolidada	75-85	100-120	70-80	95-115
Academias generalistas de idiomas que también ofrecen ELE y/o pequeñas academias de español para extranjeros	175-180	175-180	160-170	160-170
Universidades con actividad ELE consolidada	35-38	35-38	30-35	30-35
Escuelas Oficiales de Idiomas	15-20	15-20	15-20	15-20
Otros Agentes operativos especiales	15-20	15-20	10-15	10-15
<b>TOTAL</b>	<b>315-343</b>	<b>340-378</b>	<b>285-320</b>	<b>310-355</b>

(Fuente: EduEspaña)

### 3. EL ESPAÑOL EN EUROPA. EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA

El español es, de las lenguas que se hablan en Europa, una de las que más requeridas y, por tanto, su incremento en el número de hablantes viene siendo notable desde las últimas décadas. Los datos del español en la Unión Europea son los siguientes:

- 2.6 millones de alumnos en la educación secundaria
  - 250.000 alumnos en la universidad
  - 300.000 alumnos en la enseñanza de adultos

Por países la distribución queda de la siguiente forma:

- Francia: 60%
- Reino Unido: 15%
- Alemania: 11%

Según el estudio *Les Européens et les langues*<sup>7</sup>, los ciudadanos europeos opinan que:

- El inglés está entre las dos lenguas más útiles (75 %).
- El francés está entre las dos lenguas más útiles (40 %).
- El alemán está entre las dos lenguas más útiles (23 %).
- El español está entre las dos lenguas más útiles (18 %).

Un dato interesante que debe ser destacado puesto que marca la tendencia de lo que se impondrá en el futuro es que, a medida que disminuye la edad de los encuestados, se considera más útil el español y menos el francés.

Desde los años sesenta, el Departamento de Política Lingüística del Consejo de Europa ha venido trabajando en el ámbito de la didáctica de los idiomas y su esfuerzo se ha visto materializado en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (en adelante MCER). Este documento, publicado en 2001 y traducido al español en 2002, representa un punto de inflexión en el ámbito de la enseñanza de idiomas ya que en él se impulsa la idea de una Europa plurilingüe y se establecen las escalas que hacen posible el reconocimiento mutuo de niveles para las distintas lenguas sobre la base de unos estándares comunes. El trabajo se define como orientativo, no prescriptivo. El objetivo primordial del MCER es unificar las directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas dentro del contexto europeo:

- a) Mejorar el conocimiento mutuo de las lenguas (comunicación, movilidad, entendimiento...)
- b) Adoptar una acción común (proteger el patrimonio lingüístico y cultural, y elaborar y coordinar políticas nacionales)
- c) Conseguir una mayor unidad entre sus miembros

En el primer capítulo ya se dice de forma explícita lo siguiente:

El MCER proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y las destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz [...]. El MCER define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida. [...] Al ofrecer una base común para la descripción explícita de los objetivos, los contenidos y la metodología, el MCER favorece la transparencia de los cursos, los programas y las titulaciones, fomentando de esta forma la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas. (Capítulo 1)

Con el MCER se culmina la elaboración de un sistema europeo eficaz de intercambio de información que cubre todos los aspectos del aprendizaje, la docencia y la investigación de lenguas extranjeras. Se trata de un texto de consulta obligada que incluye una descripción

---

<sup>7</sup> La fuente es el Anuario del Instituto Cervantes de 2003.

detallada de lo que implica aprender una lengua y poder utilizarla en situaciones de comunicación.

Por otra parte, el documento va a resultar decisivo a partir de ahora para establecer niveles comunes de referencia –seis en concreto (A1, A2, B1, B2, C1 y C2)–, para planificar los programas de aprendizaje de lenguas y para certificar el grado de competencia de los hablantes.

Muchos van a ser los usuarios del documento: autoridades educativas, profesores, diseñadores de cursos, alumnos, examinadores, formadores de profesores y autores de materiales. Todos estos agentes obtendrán en el documento esa base común que les permitirá: diseñar programas, elaborar manuales, marcar orientaciones curriculares, desarrollar sistemas de certificaciones, confeccionar pruebas y exámenes, facilitar el aprendizaje autónomo, etc.

La respuesta que ha obtenido el MCER ha sido muy satisfactoria y supera cualquier previsión. El documento ha sido adoptado por gobiernos e instituciones públicas y privadas. Y, aunque criticado en algunos aspectos<sup>8</sup>, estamos ante un trabajo que supone una reflexión seria y profunda sobre la enseñanza-aprendizaje de lenguas que, a pesar de no estar desarrollada en su nivel de concreción último, aporta a los destinatarios datos suficientes para desarrollar el proceso docente y discente.

#### 4. EL ESPAÑOL EN LAS AULAS

Como ha quedado evidenciado por los datos precedente, el español se ha convertido en una lengua de cultura muy demandada por individuos de todas partes del mundo. De este modo, una vez que el alumno interesado por nuestra lengua comienza el proceso de instrucción –sea en su país o en otro de habla hispana– se afanará en ser capaz de comunicarse con corrección, adecuación y fluidez. Por tanto, la comunicación es, sin duda alguna, el motor del proceso de enseñanza-aprendizaje del español y de cualquier otra lengua viva. Para alcanzar este objetivo prioritario un aspecto fundamental será determinar la manera de proceder en el quehacer docente y discente, es decir, seleccionar la metodología o el enfoque<sup>9</sup> que deberá dirigir el proceso. La metodología ha de entenderse en su vertiente instrumental, como un elemento que proporciona al profesor recursos, teniendo en cuenta de manera destacada las necesidades comunicativas de los alumnos.

Desde el siglo XX la sucesión de métodos y enfoques didácticos dan buena prueba de la gran preocupación de lingüistas, psicólogos y pedagogos por hallar la mejor fórmula de operar en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras. Para J.C.

---

<sup>8</sup> Las críticas surgieron desde el momento en que empezó a ser traducido. Los responsables de la traducción evidenciaron pasajes oscuros, ciertas incoherencias o inconsistencias. Las críticas se endurecieron cuando el documento empezó a ser aplicado, dada su dificultad a la hora de explicitar diseños curriculares o especificaciones de pruebas de evaluación. Pero, sin duda, las críticas más feroces parten de la comunidad de evaluadores, quienes no encuentran criterios claros para confeccionar exámenes ni para evaluar con eficacia a los alumnos.

<sup>9</sup> Mucho se ha discutido sobre la sinonimia o no de ambos términos. Coincidimos con J.C. Richards y Th. S. Rodgers, quienes, partiendo del modelo propuesto por E. Anthony y Mackey, entre otros, consideran que el método es un plan general, un todo cerrado que encierra un conjunto de reglas que se han de aplicar en la intervención didáctica, donde se prescribe lo que se debe hacer de naturaleza impositiva. En cambio, el enfoque forma parte de un método y tiene que ver con «las teorías sobre la naturaleza de la lengua y su aprendizaje, que son la fuente de las prácticas y de los principios sobre la enseñanza de idiomas» (2003: 28-29).

Richards y T.S. Rodgers, «durante más de cien años, los debates y discusiones dentro de la profesión docente se han centrado en cuestiones como el papel de la gramática en los programas de idiomas, el desarrollo de la fluidez en la enseñanza, la elección de marcos programáticos en el diseño de los cursos, el papel del vocabulario en el aprendizaje de idiomas, las habilidades docentes productivas y receptoras, las teorías del aprendizaje y su aplicación en la enseñanza, la memorización y el aprendizaje, la motivación de los estudiantes, las estrategias eficaces de aprendizaje, las técnicas para la enseñanza de las cuatro destrezas y el papel de los materiales y la tecnología. Aunque se ha avanzado mucho en la aclaración de estos y otros importantes temas de la enseñanza de idiomas, la profesión docente está continuamente explorando nuevas opciones para abordar estas cuestiones básicas y muchas otras, así como la eficacia de diferentes estrategias y métodos de enseñanza en el aula» (2003:7-8).

El auge de la enseñanza y del aprendizaje de segundas lenguas comenzó en la segunda mitad del siglo pasado y, desde entonces, los estudiosos de la pedagogía y los lingüistas se han afanado en buscar el modo de proceder que resulte más eficaz para que el alumno sea competente en la lengua que aprende. Este objetivo se enunció en los llamados métodos de base y componente estructural, aunque no llegó a reflejarse en programas concretos hasta los años 70 con los incipientes enfoques comunicativos, y especialmente con los programas nocio-funcionales, todavía a caballo entre la fijación en lo puramente lingüístico de los estructuralismos anteriores, pero con la aportación de actos de habla y de situaciones que arropan y dieran sentido a lo estrictamente formal. Las pugnas entre estructuralistas y generativistas crearon nuevos cauces de investigación y de ahí surgió un nuevo paradigma que vino a llamarse *Lingüística de la Comunicación*.

Este nuevo panorama fue el que permitió el nacimiento o el desarrollo de disciplinas tales como la Sociolingüística, la Psicolingüística, el Análisis de la Conversación, la Semiótica, la Lingüística del Texto, la Lingüística Aplicada y la Pragmática. De entre todas estas nuevas disciplinas será la Pragmática la que resulte especialmente determinante en el establecimiento de los contenidos que se habrán de planificar para la enseñanza de segundas lenguas, dado que es la encargada de atender al uso real y efectivo de la lengua. Gutiérrez Ordóñez no duda a la hora de atribuir a la Pragmática cualidades esenciales para la profundización en el estudio de la lengua, ya que dice que es la disciplina que «tiene por objeto de estudio la comunicación lingüística en toda su extensión y profundidad, que pretende explicar no solo los aspectos codificados, sino también los que se transmiten por vía ostensivo-inferencial. Su objeto es el sentido, la totalidad de contenidos que se actualizan en una comunicación concreta» (2002: 95). Es, pues, la disciplina que se encarga de estudiar los principios que regulan la comunicación (cooperación, pertinencia, cortesía...), que tiene en cuenta lo explícito pero que va más allá, adentrándose en lo implícito e investigando las implicaturas o presuposiciones que se producen cuando hablamos en un momento, en un contexto y con un interlocutor concretos. Igualmente, analiza las intenciones comunicativas de los hablantes, considera los contextos en los que se insertan los enunciados, se preocupa de los significados y de la adecuación comunicativa de las producciones de los hablantes, sin olvidar que detrás de cada uso efectivo de la lengua hay un conocimiento que lo guía, y que este conocimiento no tiene que ver solo con las capacidades que los hablantes tienen para interactuar lingüísticamente, ni con los principios y máximas de orden general por las que se rigen para comunicar, sino también con los modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar que cada cultura impone a sus miembros. Por tanto, el análisis pragmático de la lengua no se inscribe simplemente en el mundo de la actuación lingüística, sino también en

el de la competencia comunicativa y va a resultar determinante en la enseñanza de segundas lenguas.

Gracias a la Pragmática los enfoques comunicativos se van a enriquecer sustancialmente en varios sentidos:

1. se atenderá al uso real de la lengua, aquel que los hablantes nativos de una comunidad lingüística emplean en sus producciones.
2. se supera el nivel de la frase para pasar a analizar el discurso en su totalidad, el texto global, pues es la única manera de acceder a los distintos significados, intenciones, implicaciones, etc.
3. se otorgará especial importancia a los significados, por encima del análisis de las formas, dado que el lenguaje no se presenta, de entrada, como un sistema, sino como un medio que sirve o propicia la comunicación interpersonal.
4. en la enseñanza de L2 o LE, el lenguaje se concibe como un instrumento de comunicación, por lo que acercarse a él desde otra perspectiva carece de sentido y funcionalidad.

Con la consideración de la Pragmática en la enseñanza de lenguas extranjeras las programaciones se enriquecerán con la intención de hacer que el alumno se convierta en un hablante competente tanto en sus producciones como en sus recepciones lingüísticas. Pero es que, además, con esta nueva disciplina se produce algo realmente enriquecedor para los intercambios entre los hablantes como es la fusión y adecuación entre lo lingüístico y lo cultural, dos caras de una misma moneda en el ámbito de la comunicación eficaz, dado que será imposible enseñar una lengua sin hacer continuas alusiones a su cultura. Como señalaron De Grève y Van Passel: «La propia enseñanza lingüística contiene *ipso facto* una enseñanza cultural, puesto que en su condición de fenómeno, la lengua representa en esencia uno de los principales aspectos de la cultura de una comunidad» (1971:173).

La Pragmática será determinante a la hora de abordar los contenidos culturales que tendrán que dominar los estudiantes extranjeros, dando cuenta de información lingüística pero, sobre todo supralingüística que tiene que ver con los hábitos, las costumbres, la cortesía, los modos y las maneras de actuar en una cultura determinada. La competencia cultural será una de las que integre la llamada *competencia comunicativa*<sup>10</sup> que debería alcanzar el estudiante de lenguas extranjeras.

Esa competencia comunicativa está integrada, además, por una serie de subcompetencias<sup>11</sup>: gramatical (relacionada con el dominio del código lingüístico), sociolingüística (que atiende a la adecuación de las producciones al contexto de uso en toda su extensión), discursiva (referente al dominio de las reglas del discurso: elaborar textos coherentes y bien cohesionados, que sigan una tipología adecuada a la intención y al

---

<sup>10</sup> El concepto de *competencia comunicativa* fue acuñado por Dell Hymes (1972) aunque revisado y desarrollado por discípulos y no discípulos del campo de la didáctica de ELE.

<sup>11</sup> El desarrollo de la competencia comunicativa fue realizado once años más tarde por Morris Canale (1983), discípulo de Hymes, con la intención de explicitar y dar pautas acerca de lo que debería entenderse por un hablante competente desde esta nueva óptica.

contexto de emisión) y estratégica (es aquella que se activa para paliar deficiencias producidas en alguna de las subcompetencias anteriores).

Volviendo al recorrido histórico referente a las orientaciones metodológicas que se han ido sucediendo en los últimos 50 años, podemos decir que, tras la superación de aquellos incipientes enfoques comunicativos, ya en la actualidad podemos hablar de un auténtico esplendor de la Lingüística de la Comunicación, y de lo que es aún más importante, que se trata de una realidad que ha cristalizado en el día a día de las aulas de español. Las recomendaciones de los teóricos de la lingüística aplicada sobre la conveniencia de favorecer una enseñanza real y operativa de la lengua meta, así como las orientaciones curriculares propuestas por instituciones oficiales, tales como el Instituto Cervantes, para el caso del español, se han visto materializadas en la proliferación de manuales y de materiales didácticos de corte comunicativo y situacional más o menos rigurosos con los planteamientos teóricos comunicativos, pero siempre cercanos a tales presupuestos.

Ya nadie duda de la necesidad de que las programaciones estén basadas en contenidos, recursos, procedimientos que capaciten al estudiante de ELE para ser un usuario competente en la lengua que aprende y no un teórico de la misma. Los enfoques comunicativos, en su vertiente más general o de manera más específica a través del denominado enfoque por tareas y más recientemente el enfoque orientado hacia la acción, son buena muestra de que en las aulas de español para extranjeros, se tienen en cuenta las necesidades del alumno.

Pero, además de la nueva consideración de la naturaleza de la lengua y del proceder docente, los enfoques comunicativos supusieron una auténtica revolución en lo que se refiere a los papeles y a las funciones de los sujetos docentes y discentes. En este nuevo marco de actuación, los alumnos se van a convertir –como no podía ser de otra manera– en los auténticos protagonistas del proceso y sobre ellos se construye toda la infraestructura educativa. Si hasta entonces el estudiante era un mero receptor pasivo de unas enseñanzas dirigidas por el docente, con el auge de los métodos orientados hacia la comunicación el alumno adquiere un papel preponderante. A partir de entonces y hasta ahora se habla de la enseñanza de idiomas centrada en el alumno. Esto implica una consideración humanística de la actividad docente en la que el discente ha de ser valorado como un ser con sentimientos, afectos y emociones, capaz de relacionarse y de cooperar con los otros estudiantes y con el profesor, y responsable de sus actuaciones y de sus razonamientos.

El *Marco Común Europeo para las Lenguas* otorga un protagonismo absoluto al alumno y lo hace responsable de su propio proceso de aprendizaje tanto cuando recibe instrucción como cuando es él mismo el que se forma en la lengua y la cultura que aprende de manera autónoma a lo largo de toda la vida. En este sentido, los intereses, las necesidades y los perfiles del estudiante ocupan el centro de atención, así como las condiciones particulares que caracterizan sus conocimientos generales y su percepción del mundo, y, por extensión, su modo de aprender una lengua.

El profesor, por su parte, se convertirá en mediador y facilitador del proceso de aprendizaje de la lengua y de la cultura metas, el que guía el proceso y la acción de los discentes, el que negocia los objetivos y los procedimientos en el decurso docente. De este modo, el diálogo y la observación de los alumnos así como la atención a sus necesidades e intereses van a ser el punto de partida sobre el que construir el andamiaje académico, sobre el que organizar y planificar la acción docente. El profesor, a partir del análisis de los perfiles del discente, tendrá que investigar y reflexionar sobre los procedimientos pedagógicos más adecuados para el individuo y para el grupo.

La publicación del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* representa, en lo que a la metodología se refiere, la consolidación del enfoque comunicativo, tal y como se desprende del siguiente pasaje del documento:

incluye el aprendizaje, comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de **competencias**, tanto **generales** como **competencias comunicativas lingüísticas**, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos **contextos**, y bajo distintas **condiciones** y **restricciones**, con el fin de realizar **actividades de lengua** que conllevan **procesos** para producir y recibir **textos** relacionados con **temas** en **ámbitos** específicos, poniendo en juego las **estrategias** que parecen más apropiadas para llevar a cabo las **tareas** que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias (MCER 2002:9. Las negritas están en el texto original).

No obstante, y a pesar de reconocerse en este fragmento esa apuesta por el enfoque comunicativo, el MCER se declara carente de dogma metodológico y apuesta únicamente por promover la reflexión procedimental en el ámbito de la enseñanza de idiomas, como se desprende cuando asevera:

Hay que dejar claro desde el principio que no nos proponemos decir a los profesionales lo que tienen que hacer o de qué forma hacerlo. Nosotros planteamos preguntas, no las contestamos. El *Marco común europeo de referencia* no tiene el cometido de establecer los objetivos que deberían proponerse los usuarios ni los métodos que tendrían que emplear (11).

De cualquier manera, lo que sí manifiesta abiertamente este documento es su apuesta por un enfoque basado en la acción que tiene que atender a los recursos cognitivos, emocionales y volitivos, así como a todas las capacidades que el estudiante utiliza como agente social que, en un contexto determinado, necesita comunicarse con eficacia –activando todas sus competencias (lingüísticas, sociolingüísticas, estratégicas, pragmáticas, etc.)– para culminar las tareas que forman parte de su vida diaria.

## 5. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Con la eclosión que supuso hace unos años la enseñanza de español en Brasil y que provocó una demanda muy importante de profesores, de formadores de profesores de ELE y de materiales y recursos para la enseñanza, y, en general, con la avalancha de estudiantes extranjeros que cada año llega a España o a cualquier país hispanoamericano, viene siendo una realidad el crecimiento del número de profesionales de la enseñanza de ELE y el hecho de que estos requieran una formación de alto nivel para hacer frente a las necesidades de los alumnos y de los diversos contextos de enseñanza-aprendizaje.

La formación a la que debe aspirar el futuro profesor de ELE debe cumplir con una serie de características:

- debe ser específica sobre el contexto, el destinatario y el objetivo docente que se persigue,
- será práctica y concreta, ya que tendrá que capacitar al alumno para la comunicación y el intercambio de ideas en la lengua que aprende. Se tendrá que superar el componente teórico para llegar a la realidad del aula y de la actividad docente diaria,
- será continua y tendrá que actualizarse a lo largo de toda la vida,
- aunque podrá ser orientativa en ocasiones, destacará por las prescripciones sobre lo que se tiene que hacer y lo que no,
- tendrá que ser motivadora, alentadora y posibilitadora de la correcta competencia del futuro docente,
- entre los contenidos que serán necesariamente abordados, además de una descripción precisa de la lengua aplicada al ámbito concreto de actuación, habrá que incluir teorías sobre la adquisición de segundas lenguas, análisis de los diferentes métodos y enfoques para la didáctica de idiomas, recursos y técnicas didácticas y procedimentales para el desarrollo de las destrezas lingüísticas, español con fines específicos, análisis de materiales y necesidades, perfiles del alumno, programación de cursos, técnicas y recursos de evaluación, y aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de ELE, entre otros.
- Igualmente, resultará muy adecuado fomentar la capacidad creativa del futuro docente en cuanto a la intervención didáctica, a la elaboración de materiales ad hoc, al desarrollo de estrategias de aprendizaje, etc.

Al no existir una titulación universitaria específica<sup>12</sup> que garantice la formación integral de los que se quieren dedicar a este ámbito de la didáctica, la única vía de capacitación es a través de cursos de doctorado de Filología en los que se pueden encontrar ciertas líneas de investigación referidas a este ámbito, seminarios, cursos, másteres y expertos<sup>13</sup>. Es digno de ser mencionado el esfuerzo que desde las facultades de Filología y de Humanidades se está realizando para animar a los estudiantes universitarios de estas titulaciones a formarse como profesionales de la enseñanza de ELE. Igualmente debe ser tenida en cuenta la labor en apoyo de la formación que están realizando escuelas y centros públicos y privados, editoriales y, asociaciones entre las que destacan la Sociedad Española de Lingüística (SEL), la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA) y la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE). Mención especial merece el Instituto Cervantes que ofrece múltiples recursos para la capacitación del docente de español para

---

<sup>12</sup> La dedicación a la formación para la enseñanza del español como lengua extranjera en las universidades española es escasa, como demuestra un estudio elaborado por la profesora M. Cruz Piñol (2004), en el que investiga cuáles son las universidades españolas que imparten en las licenciaturas de Filología o de Humanidades asignaturas relacionadas con la enseñanza de español como lengua extranjera y cuáles son sus denominaciones y sus programas. Curiosamente la Universidad de Málaga es una de las nueve que realizan esta oferta, con una asignatura de libre configuración curricular denominada *Lengua española aplicada a la enseñanza del español para extranjeros*, impartida por el Área de Lengua Española del Departamento de Filología Española I y Filología Románica.

<sup>13</sup> En el *Foro Didáctico* del Centro Virtual Cervantes se recoge una conversación titulada «Posgrados, másteres y doctorados que se imparten en España», donde se muestra una exhaustiva información al respecto: <<http://cvc.cervantes.es/foros/leer1.asp?vld=25335>>



extranjeros a través de chats, foros, materiales didácticos o cursos en colaboración con instituciones y organismos del mundo hispano.

## CONCLUSIÓN

Como señaló el director de la Real Academia de la Lengua, Víctor García de la Concha, «La globalización tiende a reducir el número de lenguas internacionales de comunicación. Y, para sobrevivir, hay que ser una lengua de uso de gran número de personas, tener un idioma unitario, estar muy presente en las tecnologías y ser una lengua importante en la diplomacia, en los foros internacionales». Sin duda, la lengua española va camino de convertirse en una de esas lenguas esenciales para comunicarse en un mundo cada vez más interrelacionado. Está en la mano de todos hacer de ello una realidad. Desde muy distintos ámbitos y sectores hay que adquirir una responsabilidad con nuestra lengua y nuestra cultura en el proceso que culmine en la internacionalización y expansión definitiva de lo español, pues con ello se asegura el éxito económico, comercial, social o diplomático de nuestras gentes de este y del otro lado del océano.

## BIBLIOGRAFÍA

- CANALE, M. y SWAIN, M. (1990): «Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing», *Applied Linguistics*, 1, pp. 1-47.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, MEC y Anaya.
- CRUZ PIÑOL, M. (2004): «La formación de profesores de ELE desde las licenciaturas de filología», en MARTINELL, E. *La oferta formativa del profesorado de E/LE*, Madrid, Edinumen.
- DE GRÉVE M. Y VAN PASSEL, F. (1971): *Lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid, Fragua.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1995): «La enseñanza del español como lengua extranjera», en MARQUÉS DE TAMARÓN, *El peso de la lengua española en el mundo*, Universidad de Valladolid.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2002): *De pragmática y semántica*, Madrid, Arco/Libros.
- HYMES, D. (1972): «On communicative competence», en PRIDE, J. & HOLMES, J. (eds.), *Readings in Sociolinguistics*, Londres, Pinguin Books.
- OTERO, J. (1995): «Una nueva mirada al índice de importancia internacional de las lenguas», en Marqués de Tamarón, *El peso de la lengua española en el mundo*, Universidad de Valladolid.
- RICHARDS, J.C. Y RODGERS, T.S. (2001): *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*, Cambridge University Press.